



Consejería de Educación,
Ciencia e Investigación
Dirección General de
Promoción Educativa e
Innovación

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Cieza
RC-03.02

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD						MODALIDAD	CÓDIGO	
EL CUERPO Y LA VOZ COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN.						CURSO	0031	
						SUBMODALIDAD	AMBITO	
						PRESENCIAL	CPR	
Entidad Convocante		CPR de Cieza						
DIRECTOR/A		FRANCISCO JOSE LOPEZ VILLALBA						
Periodo de realización			Listas		Valoración		Número de Participantes	
Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
16/01/2008	22/01/2008	19/02/2008	17/01/2008	21/01/2008	25	2,5	10	30
Días y horario								
Martes y jueves de 17,30 a 20,30. Días 22, 24, 29 y 31 enero; 7, 12, 14 y 19 febrero.								
Lugar de Celebración								
CPR CIEZA								
Destinatarios								
Todos los puestos docentes								
Criterios de selección								
1. Profesorado en general.								
Si el número de solicitudes sobrepasa al de plazas ofertadas, se procederá a un sorteo público el día 17 de enero de 2008, a las 10 horas en los locales del CPR.								
Las solicitudes podrán efectuarse de la forma acostumbrada:								
- En el registro del CPR.								
- Por Internet: mediante el formulario en línea del Web del CPR.								
- Por fax, enviando la solicitud al 968 762936								
- Vía postal, según la L:R:J: y P:A:C.								
La omisión de datos en la hoja de inscripción podrá dar lugar a la exclusión del solicitante.								
La no asistencia a la primera sesión sin previo aviso supone la pérdida del derecho de participar en la actividad.								
Objetivos								
1. Aprender a conectar la voz y el cuerpo en cualquier tipo de expresión comunicativa.								
2. Descubrir y aprender a relajar las zonas de tensión que acumulamos en nuestro cuerpo y aprender los hábitos deseables que incidan en un uso más eficaz de la voz y de la comunicación								
3. Integrar aspectos de interés práctico y recursos vocales para que el docente los incorpore en su práctica cotidiana.								
4. Aportar elementos que permitan un mayor desarrollo de la conciencia corporal; asumir una postura corporal saludable que posibilite una mejor proyección de la voz.								
5. Desarrollar una actitud física y mental, que integre aspectos posturales, respiratorios y psicológicos que predisponen a una mayor eficacia comunicativa.								
6. Integrar aspectos de la comunicación verbal y no verbal al servicio de un mensaje oral.								
Contenidos y Ponentes								
1. Voz, cuerpo y comunicación.								
- La voz como proyección externa de nuestra personalidad.								
- Factores que influyen en la voz.								
- El cuerpo al servicio de la voz y la comunicación. Respiración, postura y relajación.								
- La mente al servicio de la voz y la comunicación. Mente y emoción.								
2. Comunicación verbal y no verbal.								
- ¿Qué entendemos por comunicación?.								
- El lenguaje verbal y el lenguaje silencioso.								
- No podemos dejar de comunicar.								
- Importancia y límites de la palabra. Expresarse sólo a través de la palabra.								
3. El lenguaje corporal.								
- El abecedario del cuerpo. Los músculos hablan.								



Consejería de Educación,
Ciencia e Investigación
Dirección General de
Promoción Educativa e
Innovación

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Cieza
RC-03.02

- La importancia de los gestos.
 - Postura física y pulsión psicocomportamental.
4. El poder de la palabra.
- ¿En qué marco nos movemos a la hora de hablar?
 - Marco-objetivo y marco-problema.
5. Recursos para una mejor comunicación.
- Importancia de la postura, la expresión corporal, manos, mirada, rostro, movimientos, etc.

PONENTE: MONTSE RODRIGO GIMENO

Organización y Fases

Se establecen tres fases:

- 1ª fase, que consta de 7 sesiones presenciales de 3 horas de duración para el desarrollo de los contenidos planteados. En la primera sesión se realizará la presentación del curso y la evaluación inicial.
- 2ª fase, que consta de 2 horas no presenciales.
- 3ª fase, consta de 1 sesión presencial de 2 horas donde se expondrá las conclusiones, los trabajos realizados y se realizará la evaluación final del curso.

Metodología

La metodología del curso será eminentemente práctica y participativa. El trabajo con el cuerpo, la voz, los juegos de comunicación, la escucha, etc; serán las herramientas que nos acerquen a nuestro objetivo. Tras las sesiones de la ponente, el profesorado tendrá que realizar una aplicación práctica de los contenidos en el aula, o presentar una propuesta de trabajo a desarrollar en forma y plazos convenidos.

Criterios y Procedimiento de Evaluación

Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de junio de 2005, por la que se regula las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones (BORM de 22-06-2005), será necesario:

- La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15 por 100 de las horas presenciales.
 - La elaboración y presentación del material elaborado, de acuerdo con las condiciones y características que el director del curso exponga en la primera sesión.
 - La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por los ponentes o por el director de la actividad.
- Conforme a los objetivos y contenidos planteados en la convocatoria la evaluación de los participantes se efectuará en base a:
- Cumplir los requisitos y condiciones de certificación.
 - Para la evaluación del trabajo desarrollado se tendrá en cuenta el material y la memoria elaborados.
 - Para la evaluación de la actividad se pasará un cuestionario modelo del CPR.

El Director de la actividad expondrá en tablón de anuncios la relación del profesorado que supera o no la actividad, quedando abierto, durante cinco días naturales, el plazo para posibles alegaciones. La fecha de dicho plazo se comunicará a los asistentes en la última sesión.

El Director de la actividad es el responsable de la evaluación de los participantes.